

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****386** *SIMAVE CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Reducción de capital.

En cumplimiento del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que, en ejecución de los acuerdos sociales adoptados en la Junta general extraordinaria de la Sociedad, celebrada el 14 de diciembre de 2007, con fecha 27 de mayo de 2008, se redujo el capital de la sociedad en la cantidad de 8.616 euros, hasta la cifra de 51.486 euros, con la finalidad de restituir aportaciones a los accionistas y mediante amortización de acciones con cargo a reservas de libre disposición. En el mismo acto, y en ejecución de los acuerdos de la citada Junta, se aumentó el capital social de la Sociedad en 8.616 euros, hasta alcanzar la cifra de 60.102 euros, mediante la creación de 1.436 nuevas acciones y con cargo a reservas.

Telde, 8 de enero de 2008.- El Secretario del Consejo de Administración,
Eduardo Mascagni Clemente.

ID: A090000773-1